



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de noviembre de 2017 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo señalar a su atención lo siguiente:

Tras el supuesto lanzamiento de un misil desde el Yemen contra Riad, el 4 de noviembre de 2017, las autoridades del Reino de la Arabia Saudita, en particular su Príncipe Heredero y el Ministro de Relaciones Exteriores, acusaron a la República Islámica del Irán de suministrar misiles al Yemen con el fin de atacar a la Arabia Saudita. Basándose en esa suposición infundada, afirmaron que tales hechos constituían una “agresión militar directa” y un “acto de guerra” por el Irán, y amenazaron con responder en consecuencia.

La República Islámica del Irán rechaza categóricamente esas acusaciones arbitrarias e infundadas, y las considera destructivas, provocadoras y una “amenaza del uso de la fuerza” contra un Estado Miembro de las Naciones Unidas, en clara contravención del Artículo 2, párrafo 4, de la Carta de las Naciones Unidas.

Esas declaraciones provocadoras de los sauditas no son sino un intento de eludir la culpa y desviar la atención de su guerra de agresión contra el Yemen. Sin embargo, ello no exonera al Reino de la Arabia Saudita de su responsabilidad internacional por la comisión de crímenes de guerra y la violación del derecho internacional humanitario, entre otras cosas, bloqueando aún más el acceso humanitario al Yemen, ya azotado por la hambruna. La alarmante situación del Yemen se deteriorará aún más debido a la decisión recientemente adoptada por la coalición encabezada por la Arabia Saudita de “cerrar todos los puertos aéreos, marítimos y terrestres yemeníes”, lo que intensificará el bloqueo inhumano impuesto al Yemen, especialmente ante el brote y la propagación del cólera y una hambruna sin precedentes en ese país. Hace muy poco, varios altos funcionarios de las Naciones Unidas han descrito el empeoramiento de la situación humanitaria en el Yemen como “la hambruna y el brote de cólera más graves a escala mundial”, por lo que la Arabia Saudita y sus facilitadores deberán rendir cuentas.

Tras más de dos años y medio de ataques indiscriminados y de matanzas de yemeníes inocentes, los sauditas y sus aliados deberían haberse dado cuenta ya de que no existe una solución militar para el Yemen. El Irán reitera su posición, defendida desde hace tiempo, de que la única solución a la crisis del Yemen pasa por un arreglo político que incluya a todos los yemeníes y esté dirigido por ellos.



La República Islámica del Irán reitera que su política exterior siempre se ha basado en el establecimiento de relaciones amistosas con todos sus vecinos del Golfo Pérsico y el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la prosperidad en la región. El Irán hace un llamamiento a la moderación y al sentido común, por encima de las provocaciones y las amenazas que pueden contribuir a la inestabilidad de esta región ya de por sí inestable.

Debería instarse a la Arabia Saudita a respetar el derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra otros Estados.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gholamali **Khoshroo**
Embajador
Representante Permanente
